DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defender de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arcias, 4.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 17 de Octubre de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.241

CONGRESO

Sesión del día 16

(Continuación)

El señor Iglesias (don Emiliano) interviene. Empieza diciendo que no quiere envenenar esta cuestión de los ferroviarios, pero que en nombre de los radicales tiene que decir unas cuantas verdades.

Se remonta á los primeros antecedentes del asunto de la Red Catalana y dice que la Compañía de M. Z. A. primero y el Gobierno después, fueron los causantes de la huelga, pues aquella desatendió las justas peticiones de los ferroviarios y el Gobierno se puso de parte de la Compañía.

Relata todo lo ocurrido cuando los ferroviarios vinieron á Madrid y dice que del viaje solo obtuvieron promesas del ministro de Fomento y del señor Canalejas, que luego no cumplieron.

Cree que el Gobierno ha amparado los intereses de la Compañía á excitaciones de algunos políticos interesados en ella. (Rumores).

Niega que el Gobierno pudiera asegurar todos los servicios y afirma que solo podía hacer los de Correos.

Dice que las Sociedades Económicas de Barcelona y la mayor parte de los periódicos, entre otros *El Noticiero* y *La Tribuna*, estuvieron de parte de los obreros.

El señor Peris Mencheta, interrumpe, diciendo: Cuando la huelga era pacífica.

El señor Iglesias (don Emiliano) sigue diciendo que el proceder de la Compañía inspiró justa indignación en todo Barcelona.

Censura duramente al ministro de Fomento por las frases que pronunció amenazando con el hambre á los huelguistas, y por las medidas que adoptó contra los ferroviarios, cuando es así que estos no se extralimitaron en lo más mínimo.

Cree que el recurso de los reservistas no hubiera conjurado la huelga. Tambien cree que se ha faltado á la ley de reclutamiento llamando á los reservistas, pues según la ley, solo podrán ser llamados para servir á la patria y no para servir á las empresas.

Dice que mientras el gobernador pasó una noche en vela para adoptar medidas, el ingeniero señor Carnal, representante de la Compañía, dormía á pierna suelta, y el señor Portela tuvo que enviarle su automóvil para obligarle á ir al Gobierno civil.

Insiste en que todas las medidas del Gobierno fueron contra los trabajadores.

Censura que el señor Canalejas dijera que con los obreros ferroviarios no quería tratos; y pregunta:

¿Acaso no se parlamentó en Filipinas, en Bilbao y en otras muchas partes? ¿Por qué no parlamentar con los ferroviarios?

Hace notar las contradicciones en que incurrió el señor Canalejas cuando al conocer el resultado de la votación de la asamblea de ferroviarios, que se acordó ir á la huelga, dijo á los periodistas que él no podía tratar con los rebeldes.

Y aquel mismo día—dice—el gobernador de Barcelona, por encargo del señor Canalejas, llamó á conferencias á los ferroviarios al Gobierno civil.

El señor Canalejas niega el primer aserto del orador.

El señor Iglesias (don E.) censura las amenazas del señor Canalejas.

El señor Canalejas afirma que jamas ha amenazado.

(Ocupa la presidencia el conde de Romanones).

El señor Iglesias (don E.) dice que *La Epoca*, ha influido en el ánimo del señor Canalejas y que por esto el presidente del Consejo niega que el Gobierno haya pactado con los huelguistas, y añade:

S. S. no debería avergonzarse de declarar que ha pactado con los obreros. *La Epoca*, censura á S. S. por ese pacto.

El señor Canalejas: Me censura todas las noches. (Risas).

El señor Iglesias (don E.): Sí; parece que *La Epoca* tiene empeño en poner mal al señor Canalejas con Palacio.

El señor Canalejas: Pues pierde el tiempo. (Risas).

El señor Iglesias (don E.) niega que los ferroviarios prepararan la huelga revolucionaria.

Afirma que el día 4 se reunieron en el Gobierno civil de Barcelona los señores Sedó, Calvet y otros y tuvieron un altercado con el ingeniero señor Cardenal, y dice:

¿No es esto cierto, señor Canalejas?

El señor Canalejas: No sé nada de eso.

El Sr. Iglesias (D. E.) Esto es ciertísimo, tanto que el Sr. Portela le dijo al Sr. Cardenal que el gobernador no servía de monigote á la Compañía y que iba á comunicar á los obreros que el Sr. Cardenal se había vuelto atrás y que se había desentendido del trato.

Los obreros y los representantes de las Sociedades Económicas se habrán llamado á engaño, pues en los proyectos del Gobierno no se habla para nada de lo que se les prometió.

Censura que quiere resolverse el conflicto aumentando el presupuesto del Estado, pues considera que en ello la nacion paga los vidrios rotos.

Termina afirmando que ningun Gobierno debe servirse de las bayonetas para resolver estos conflictos y que poner el ejército al servicio de empresas particulares, es hacer anarquía.

El ministro de Fomento contesta á los señores Salvatella é Iglesias (D. E.) Elogia el comedimiento con que se expresó ayer el señor Salvatella y dice que contrasta con la conducta de hoy de don Emiliano Iglesias que sigue la que fué iniciada ya por el periódico *El Progreso* desde el que se llegó hasta la ofensa personal.

Afirma que el Congreso Ferroviario los obreros concedieron á las compañías un plazo prudencial para resolver las peticiones que formularon.

Hace notar que sin haber expirado aquel plazo estalló la huelga.

Considera que ésta nació de una injusticia y de una inoportunidad y añade:

La huelga la iniciásteis vosotros y la alentaron otros elementos que están distantes de vosotros.

El señor Iglesias (D. E.): ¿Quiénes son?

El señor Lamaña: El Obispo. (Risas).

El señor Soriano: El Gobierno, las Compañías y Ribalta estaban de acuerdo.

El señor Iglesias (D. Dalmacio): Pido la palabra. (Nuevas risas).

El ministro de Fomento sigue su discurso y dice que vino á Madrid la comisión de ferroviarios catalanes y después de habérsele contestado afirmativamente á lo de las peticiones, Ribalta dijo que solo se habían concedido nimiedades.

La Unión Ferroviaria, dice, no formulaba peticiones apremiantes porque sabía que las Compañías se habían de reunir para tratar de ella

Las Compañías estaban animadas de buenos proprósitos, y también el Gobierno se ha cuidado desde el primer momento con extraordinario interés de esta cuestion.

Advierte que se votó la huelga general á pesar de que muchos ferroviarios la habían calificado de suicidio.

Niega que se utilizaran los reservistas para defender los intereses de las empresas particulares, y dice:

"Este Gobierno no hubiera tenido perdón sino hubiera tomado medidas para prevenir los efectos de la huelga de ferroviarios."

De ahí las Reales órdenes que se publicaron en la *Gaceta*, pero en ellas el Gobierno no salió de las leyes ordinarias en su previsión.

En los mitins y hasta en la prensa llegó á decirse que las Compañías no tenían derecho á llevar á los empleados de un lado á otro. Nada más injusto que esto.

En cuanto á los reservistas el Gobierno no ha hecho más que aplicar una ley. El Gobierno no ha suspendido las garantías constitucionales ni ha recurrido al estado de guerra.

Cuando se extendió la huelga por solidaridad y se iba á paralizar la vida de la nación, el Gobierno llamó á la primera reserva, llamó á la segunda y hubiera llamado á la tercera y todas las que hubieran hecho falta amparándose en la ley.

Los señores Soriano é Iglesias (don Pablo): Faltando á la ley.

(La mayoría aplaude al señor Villanueva. Los republicanos continuan protestando.)

El ministro de Fomento: Se hubieran llamado todos los necesarios.

(Voces en la mayoria: Muy bien, muy bien.)

Afirma que la huelga perjudicó á los ferroviarios, pues las Compañías estaban dispuestas á complacerles en gran parte.

Niega que existiera el pacto de que se ha hablado y da á entender que el Gobierno está dispuesto á buscar una fórmula mediante la rebaja del impuesto de utilidades, y añade:

¿Le parece bien esto al señor Iglesias?

El señor Iglesias (don E.) asiente.

El ministro de Fomento. Pues esto lo he dicho mil veces. En todos los Consejos de ministros nos hemos ocupado de este asunto.

Asegura que en unos de los proyectos están incluidas las peticiones de los obreros.

Cuando tratemos con las Compañías—añade—se verá que hay algunas que de ninguna manera está en condiciones de hacer sacrificios.

El proyecto sobre *sabotage* no llega á ninguno de los proyectos

parecidos que existen en el extranjero.

Termina afirmando, que con los proyectos que ha formulado cree haber hecho un bien á la nación. (Aplausos. La mayoría felicita al señor Villanueva por su discurso.)

(Continua la sesión.)

DESDE MADRID

Nota política

16 octubre.

Impresiones del Congreso

En los pasillos del Congreso había desanimación á primera hora de la tarde. Se retrasó el comienzo de la sesión, porque el conde de Romanones no había regresado de Guadalajara.

El Sr. Maura se ha negado á designar candidato conservador para la comisión del Congreso, que ha de entender en los proyectos de ley referentes á la cuestión ferroviaria, por entender que tratándose de proyectos de tan acentuado carácter político, á nadie más que al Gobierno compete defenderlos en toda su tramitación.

El Sr. Dato ha dicho, que ignoraba que el Gobierno hubiera hecho indicación alguna al Sr. Maura, para que designara un candidato conservador en las citadas comisiones.

Respecto al proyecto de los ferroviarios, ha dicho que todavía no sabía el juicio que había formado el Sr. Maura.

Más tarde, cuando el debate sobre la huelga de los ferroviarios estaba en su apogeo, se animó extraordinariamente el salon de conferencias.

Ha sido objeto de muchos comentarios, la repentina interrupción de Soriano, que aseguraba que existía acuerdo para la huelga, entre el Gobierno, Ribalta y las Compañías de ferrocarriles.

El discurso del Sr. Villanueva ha producido excelente efecto, entre conservadores y liberales.

Se decía que ha estado justo y enérgico y que ha destruido la leyenda de que existiera pacto entre el Gobierno, las Compañías de ferrocarriles y Ribalta.

El Sr. Canalejas mostrábase satisfecho de la marcha del debate y no ocultaba su satisfacción.

El dia en Tortosa

Por referirse á un distinguido paisano nuestro, hijo del que fué dignísimo Comandante de Marina de éste Distrito, D. Fernando Fernández Mustelier, reproducimos con especial gusto, las siguientes líneas, que dedica al novel pintor, la acreditada revista de arte español, que bajo el título de *Museum*, se publica mensualmente.

"*Un pintor novel.*—Natural de Tortosa, es el jóven artista D. Julio Moisés; suyas son las tres obras pictóricas que reproducimos, una de las cuales, *Camino de la ermita*, ha sido premiada con tercera medalla, en la última Exposición Nacional de Arte, celebraba últimamente en Madrid.

El Sr. Moisés, que ha residido durante mucho tiempo en Andalucía, ha cursado en la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Cádiz, y de sus condiciones para el cultivo del arte á que se dedica, dícenlo bien á las claras, las telas de que se ha hecho referencia, y que figuran, en reproducción, en éstas páginas.

Se particularizan éstos cuadros, por el carácter físico y moral de los tipos, evocados con firmeza.„

Dicen de la cercana población de Benicarló, lo siguiente:

"El mártes último fueron lanzadas al agua, las barcas pesqueras que, construídas en el astillero particular de Pedro Matamoros, tanto han llamado la atención de los inteligentes, esta temporada última.

Durante su lanzamiento, no ha ocurrido ningún percance.

—Los armadores de esta plaza don José M. Compte y don José Fibla Pitarch, han adquirido recientemente el pailebot "San José„ el primero, y el laud "Ana Martínez„, el segundo.

—La sociedad de peones jornaleros del campo, ha acordado que en lo sucesivo, cobren sus asociados, dos pesetas de jornal, en todas las faenas ordinarias.

—Actualmente se celebran fiestas, en honor de su santo titular, en la calle de San Francisco.

—De hace algunos días, se encuentran entre nosotros, el acaudalado propietario alicantino D. Juan Maisonave y su distinguidísima señora, nuestra querida paisana, doña Angela O'Connor White.

—El período lluvioso ha sido pertinaz en Benicarló, en los días de la última semana.

—La casilla vieja de carabineros, situada en nuestra playa, casi ha quedado convertida en ruinas, ocasionadas por el temporal.

—Parece ser que los trabajos de instalación del motor suplementario en esta localidad, de la compañía *La Eléctrica Villafranquina*, no estará terminada, tan pronto como se creía.

—Se ha llevado á cabo una restauración completa, en el salón de la planta baja del café Suizo. La mejora introducida es importante, y seguramente, la agradecerán sus numerosos parroquianos.„

Han sido nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Barcelona, en renovación extraordinaria, fiscal de Pratdip, D. José Espelta Juncosa, Juez suplente de Más de Barberáns, D. Vicente Adell Godes; de Masdenverge, D. Joaquín Llatse Llosa; y fiscal suplente de Santa Bárbara, D. Joaquín Cid Ferré.

El día 21 del actual, á las diez, tendrá lugar en la Secretaría del Sindicato de Riegos de la villa de Ulldecona, calle Mayor, núm. 33, la subasta para el arriendo de la recaudación del primer plazo, con destino á las obras de construcción del pantano en proyecto, con sujeción al pliego de condiciones, que está de manifiesto en la secretaría del Sindicato.

Pasado mañana celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

Nos escriben del cercano pueblo de Benifallet, que ha sido muy bien acogida la constitución de la sociedad *El Porvenir*, inscrita en el Registro general de asociaciones del Gobierno civil de la provincia, y cuya Junta Directiva, tiene por principal misión, la educación, instrucción y cultura de sus socios, por medio de conferencias y veladas literarias, clases de adultos y establecimiento de una biblioteca.

¡Bien por los organizadores de este centro!

El Juez municipal suplente, del cercano pueblo de Tivenys, cita a Jorje Royo Serra, natural de Pinell, casado, de 40 años, vendedor de naranjas, que tuvo su residencia en Tortosa, y hoy de ignorado paradero.

Con una rapidez no vista, la compañía de riegos y fuerzas del Ebro, está procediendo á la instalación de los aisladores para tender la red eléctrica y á levantar el edificio donde ha de instalarse la maquinaria.

En algunas calles del ensanche y del interior de la ciudad, se ocupan los peones del Ayuntamiento en extender capas de grava, mejorando algo las condiciones del arroyo.

Nos participa la Sta. Társila Sales, aventajada confeccionadora de sombreros, de ésta ciudad, que el día 21 del corriente mes, tendrá expuestos en el Salón de Modas, (Plaza de Armas) los últimos modelos para la próxima temporada de invierno, procedentes de acreditados talleres de París y Lóndres; lo que gustosos comunicamos á nuestras bellas paisanas, seguros que encontrarán en dicho salón, los modelos más *chic* y elegantes, propios para la cercana época invernal.

Según nos telegraffan de Madrid, se ha concedido el título de ciudad, á la cercana é importante villa de Alcanar.

Por otra disposición reciente, se conceden los beneficios de la Ley agraria, al Sindicato agrícola "Ramo de olivo„.

Confirman noticias que tenemos anticipadas á nuestros lectores, las siguientes que telegraffan desde esta localidad, á un diario barcelonés:

"La socieda "Canadiense„ se ha hecho cargo del material para el alumbrado eléctrico del Banco de Tortosa por venta de esta entidad.

El nuevo concesionario se propone dar energía para luz y fuerza el día primero de enero próximo. La fabricación será contínua por medio de los dos motores de 350 H. P. cada uno y trata más tarde de montar otro de 1 000 caballos. La instalación será mixta, esto es, por corriente producida por saltos de agua y motores de vapor. Se confía que para el alumbrado particular cederán la energía á 50 céntimos el kilovat, y la mitad de este tipo para los motores que aplicaránse á los molinos de aceite en primer lugar, de los cuales hay más de 1 000 en Tortosa. El mínimum para los contadores será de 100 hectovats. Están instalando las redes secundarias aéreas, ya que los cables principales circularán por el subsuelo. Estamos de enhorabuena, porque tan pronto como contemos con fuerza abundante y económica, se establecerán numerosas industrias que es lo que falta en Tortosa„.

En el término de Perelló se está terminando la vendimia, pagándose la uva, á 18 y 19 pesetas la carga.

Jóven práctico en contabilidad, desea casa para una hora diaria. Escribir á Lista de correos, cédula personal n.° 17.531. Tortosa.

La casa de D. Fernando Pallarés é hijo, ha comprado al duque de Arión, de sus posesiones de Toledo, una partida de aceite de cuarenta vagones.

La misma razón social ha adquirido en esta ciudad, la fábrica de arroces que había sido de don Eduardo Rico, la cual, además de la elaboración de arroces, será destinada á una refinería de aceite con todos los adelantos de la ciencia moderna, y almacenes para la exportación á América.

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región, ha accedido á la solicitud de este Ayuntamiento, para la creación del Somatén en Tortosa, y ha pedido lista de los nombres, edad y cuota de contribución que pagan, cuantos deseen formar parte de él.

No descuiden las personas amantes del orden y de la paz, el dar su nombre, á tan benemérita institución.

De un momento á otro, se espera llegue un locomovil de ochenta caballos, para aumentar la producción de flúido eléctrico en la antigua fábrica del Banco de Tortosa, y poder dar luz durante toda la noche, desde 1.° del próximo mes.

La semana próxima, empezará el tendido ó cables subterráneos.

REGISTRO CIVIL

DIA 15 OCTUBRE

Nacimientos

Pedro Bertomeu Vilá.
Luís Juan Bernet Salvadó.
Rosa Fatsini Lluvies.
Rosa Escoda Talarn.

Defunciones

Eusebio Santos Gómez, 82 años.
Francisco Arques Rius, 1 mes.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Dia 17 Octubre 1912.

Temperatura máxima de ayer, 24°2; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 9°9.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 765 8 mm., y á las 7 de hoy 766 2 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE., y S. y durante la noche, ha sido del N.

Nota: Cielo despejado y viento moderado.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	188 22
Temple	47 52
Remolinos	38 73
Ebro	156 84
Estación	9 30
Matadero	302 06
Total.	742 67

Tortosa 16 Octubre de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 16 Octubre, pesetas 448'50.

DE SOCIEDAD

Ha visitado nuestra redacción, el inteligente redactor del diario *La Tribuna* de Barcelona, nuestro particular amigo y paisano D. Felix Garzo, cuyo viaje á ésta, se relaciona con la propaganda de dicho periódico dedicado á la publicación de grabados de suma oportunidad.

Deseamos á nuestro compañero en la prensa, completo éxito en su empresa, y le reiteramos, desde éstas columnas, nuestros sinceros ofrecimientos.

Se encuentran de viaje, hácia Barcelona y monasterio de Montserrat, la apreciable señora D.ª Genoveva Ferré viuda de Climent, y su discreta hija, D.ª Zoraida Climen de Matheu.

La familia de nuestros buenos amigos de Blanes (Gerona) D. Buenaventura Puig, y D.ª Ana Costas, está de enhorabuena. Hace pocos dias, dió á luz dicha apreciable señora, una robusta niña á la que se bautizó en la Iglesia Parroquial de Santa María, imponiéndole los nombres de Cármen, Francisca y Esperanza, siendo apadrinada por D. Francisco Puig Martín y D.ª Ninfa Costas Alemany.

Nuestro parabién.

En el tren mixto de ésta mañana han partido para Flix y Torre del Español (Tarragona) nuestros respetables amigos, los ilustres seño-

res marqueses de Bellet acompañados de su señora madre, la distinguida y virtuosa señora D.ª Teresa de Montagud.

Les deseamos un feliz viaje.

—

Se encuentra entre nosotros, nuestro particular amigo, el Rdo. P. D. Manuel Florz, beneficiado de la Metropolitana de Valencia.

Acompañánle su apreciable padre D. Ramón, procurador de los Tribunales y su hermana D.ª Regina.

Sean bien venidos.

—

Ha regresado de Barcelona, Tarrasa y Sabadell, á donde fué para hacer las adquisiciones de la temporada, nuestro apreciado amigo D. Fernando Colomé, dueño del acreditado establecimiento "La Tijera de Oro„.

—

Después de pasar una temporada, en su hermosa casa de campo, cercana á Roquetas, regresaron á Barcelona, la distinguida señora D.ª María González Valdés, viuda de Herrero, acompañada de sus hijas Elena y Cármen.

—

En el exprés ha llegado de Barcelona, nuestro querido y distinguido amigo D. Luís de Cruells y de Ayguavives.

—

De la misma capital, regresaron hoy en el exprés, el activo comerciante de esta plaza D. José Pedrola, su esposa doña Cinta Millan, y bella hija María de la Cinta.

—

En el exprés de Barcelona de las cuatro, ha salido esta tarde, nuestro querido amigo, el abogado y Diputado provincial, D. Victor J. Oesa.

X.

Tortosa 17 Octubre de 1912.

MERCADOS

Aceites

En la actualidad sigue encalmado este mercado. Los transacciones son escasísimas. Ayer se vendieron 3 carros de dicho caldo, procedentes de Godall y Rio Cenia, clase mediana, á 21 pesetas cántaro. Del Maestrazgo, clase igualmente mediana, 1.700 cántaros á 21'50 los 15 kilos.

Clases buenas sin ofertas, aguardando más elevados precios.

MARÍTIMAS

Se ha dispuesto por la Superioridad, que los paisanos que sean llamados por los jueces de Marina, cobren dietas desde 20 á 40 reales.

Crónica mortuoria

†

Se ha celebrado esta mañana con gran solemnidad, en el bonito Oratorio del Colegio de San Luís Gonzaga, el anunciado funeral, en sufragio del alma del que fué alumno del mismo, José Antonio Segarra Domingo, fallecido en esta ciudad el diez del actual.

Ha sido celebrante el Director del Colegio, Iltre. Sr. Dr. D. Manuel Rius, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, asistido por los Reverendos Licenciado, Sr. Perez y Ramirez.

Las paredes del Oratorio han sido tapizadas en negro con festones plata, levantándose en primer término, un severo y artístico túmulo, rodeado de seis blandones, del que se alzaba tallada Cruz blanca, y á su pié una hermosa corona.

Descansaba sobre el túmulo la bandera del Colegio la que llevaba prendido un soberbio lazo de crespón, de grandes dimensiones.

A izquierda y derecha del túmulo, se ha colocado el duelo, que lo formaban cuatro condiscípulos del finado y la familia de éste. Los demás asientos de preferencia, los ocupaban distinguida y selecta concurrencia, con el Claustro de profesorado en pleno, y todos los alumnos internos y externos del expresado Centro docente.

La Capilla de la Catedral ha ejecutado la célebre Misa del gran maestro Perosi, entonando responsos en sufragio del alma del malo grado alumno Segarra.

En resúmen, un acto que honra muchísimo al Colegio, profesores y alumnos, y de un modo muy particular á los afligidísimos padres del difunto José Antonio, ya que con tan pomposo funeral, se patentizan una vez más los afectos que todos sienten por el prematuro fallecimiento de su idolatrado hijo. Sírvales ello de consuelo, y á la par que les reiteramos nuevamente nuestro sentido pesar, felicitamos al Iltre. Sr. Director, profesores, y alumnos todos del Colegio, por la sentidísima demostración del mas puro afecto que con el solemnísimo funeral de hoy, han dedicado al amigo, condiscípulo y compañero.

R. I. P.

MILITARES

Ayer tarde falleció en el Hospital militar de Barcelona, el paisano Enrique Tudó, quien como dijimos en la sección telefónica del DIARIO de anoche, fué herido por un centinela del castillo de Montjuich.

El difunto era natural de Arnes, pueblo de esta provincia. ¡D. E. P.!

—El capitán general de esta región, ha interesado de los Gobernadores civiles de la misma, que anuncien la revista anual que en los próximos meses de Noviembre y Diciembre, ha de pasarse por los Alcaldes, á los individuos comprendidos en la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, indicándoles que remitan á las citadas autoridades gubernativas, relaciones de los presentados.

—Se ha declarado con derecho á dos pagas de tocas á D.ª Francisca Carmen Martorell María, viuda del primer teniente de infantería (R. R.) retirado don Joaquín Moreno, paisano nuestro, fallecido en Tarragona.

—Ha regresado á Barcelona, después de pasar una temporada en sus posesiones de Montblanch (Tarragona) el teniente general, don Luis de Castelliví.

—Próximo á cumplirse el plazo que se concedió á los sargentos que obtasen entre seguir sujetos á la ley vigente ó someterse á la nueva, ultimamente votada por las Córtes, el ministro de la Guerra ha accedido á las continuada peticiones que le han sido hechas, y ha prorrogado el plazo, hasta que se publique el reglamento.

Audiencia provincial

Asesinato

Informó ayer mañana el fiscal D. Manuel Martinez, en la causa por asesinato instruida en el Juzgado de Gandesa, contra el vecino de Lledó (Teruel) Vicente Deosdat, considerándole autor de la muerte violenta de su suegra, ocurrida en el término de Horta, de donde regresaba la interfecta, la tarde de autos.

El señor fiscal modificó sus conclusiones, en el sentido de retirar la agravante de alevosía y sostener las de parentesco y despoblado.

El defensor señor Lloret, sostuvo que no resulta prueba alguna para considerar á su patrocinado autor del delito que se persigue, y en este sentido pidió al jurado veredicto de inculpabilidad.

Por la tarde hizo el resúmen el Sr. Gallardo, y entregadas las preguntas al jurado, éste emitió veredicto de inculpabilidad.

En su virtud, la Sala dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

Extranjero

(Constantinopla, 16)

Victoria turca

Un despacho recibido aquí dice que este mediodía dos regimientos otomanos han derrotado en las cernías de Kranja á un ejército Montenegrino que se componía de 8.000 hombres; añádese que los Montenegrinos han tenido en esta batalla quinientos muertos.

Otro despacho da cuenta de que ayer se libraron ya algunas escaramuzas entre los ejércitos griego y turco, sobre todo en la región fronteriza de Kraljewo, sin que hasta el presente haya tomado la cosa grandes proporciones.

El Consejo de ministros acaba de decidir que se dejará libre el paso á todos los buques, incluso los griegos, que lleven cargamento que sea propiedad de extranjeros.

Los cónsules servios en Uskub y Prichtina han abandonado ya sus puestos, llevándose el escudo de su país.

A última hora de esta tarde ha salido de Belgrado el ministro de Turquía con todo el personal de la legación. Para el regreso á Constantinopla ha tomado el camino de Rumanía.

De Provincias

Crimen en Avila

(16 Octubre.)

En Avila se ha cometido un horrible crimen, que ha causado allí gran impresión. En una taberna establecida en la calle de Cesteros, habitaban el tabernero Julián González y su sobrina Eleonida Poza. Esta fué á pasar una temporada á Hernansancho. Cuando regresó encontró la casa cerrada, creyéndose que su tío había marchado de viaje. Estuvo varios días en casa de una vecina, pero viendo que pasaban días, alarmada, dió cuenta á la policía, la cual abrió la taberna, hallando al tabernero muerto, con la cabeza destrozada, las habitaciones en desórden y algunos charcos de sangre. Ignóranse los autores del crimen.

Sección oficial

Alcaldía de Tortosa

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 12 del corriente, el blanqueo del Cementerio de San Lázaro, se hace público á fin de que puedan presentarse proposiciones hasta las 12 horas del día 21 del presente, en que se hará la adjudicación á la que resulte más ventajosa.

Las condiciones, serán las siguientes:

Dos manos de blanqueo á la cal á la totalidad de nichos, galerías, muretes, bancos, vestíbulo, Sala de autópsias, depósito de cadáveres y fachada tanto del Cementerio católico como civil.

El tipo que servirá de base será de 150 pts. debiendo quedar terminado el trabajo el día 31 de Octubre del presente año, como máximo.

Tortosa 17 Octubre 1912.—El Alcalde—José de Cid.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CINE VARIETÉS

Grandes sesiones para hoy

Estreno de hermosas pelícalas, entre las que figuran

La Gruta de los suplicios

y

Pathé núm. 181

Permanente desde la 8.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 16 Octubre

Interior 4 por 100		
Fin de mes.	83'71	83'81
Fin próximo	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A. . . .	85'65	85'70
" " B. . . .	84'70	00'00
" " C. . . .	84'60	84'65
" " D. . . .	84'10	84'15
Diferentes series . . .	33'95	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes.	00'00	00'00
Contado en diferentes series.	101'70	000'00
Acciones al contado		
Banco de España . . .	448'50	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro. . . .	00'00	00'00
Cambios		
Francos, ...	6'30	00'00
Libras	26'80	00'00
Marcos.	131'00	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 17 á las 17'30.

EXTRANJERO

Hostilidades

Dicen de Constantinopla, que esta semana han comenzado las hostilidades en la frontera búlgara.—C.

Represalias

Telegrafían de Servia, que en Turquía se teme la matanza de cristianos.

El conflicto balkánico se agrava, y ante esta situación, se insiste en que en breve se celebrará una conferencia internacional.—C.

DE BARCELONA

Resurje el conflicto

Dicen hoy de Barcelona, que parece resurgir el conflicto ferroviario.

Esta mañana han aparecido en la estación del Mediodía unos pasquines, aconsejando á los obreros no cobren el importe de cinco días de haber que la Compañía les concedió con el caracter de indemnización para aminorarles los resultados de la huelga.—C.

Ribalta

El Presidente del Comité de los ferroviarios de la red Catalana, ha solicitado 15 días de licencia.

Esta petición es muy comentada. —C.

Comisión

En vista del aspecto que presentan las cuestiones con los ferroviarios relacionadas, éstos han nombrado una comisión permanente, que decidirá las consultas que le serán elevadas.

Nótese nuevamente cierta agitación entre el personal de las Compañías.—C.

Pena de muerte

Dícese que el Fiscal que entiende en la causa contra el concejal Font y Garriga, por los sucesos ocurridos en la barriada de Horta, durante la semana trágica, le pide la pena de muerte.

El lúnes se celebrará el Consejo de guerra.

El Sr. Font se encuentra en el extrangero.—C.

Huelga

Se han declarado en huelga 700 obreros, ocupados en los trabajos de la empresa conocida por la *Canadiense*.

Se realizaban en la provincia de Lérida.—C.

DE MADRID

Congreso

Preside la sesión de esta tarde, que se abre á las tres, el Sr. Conde de Romanones.

Sigue el debate sobre el proyecto de Ley de ferroviarios.

Rectifican los señores Salvatella Emiliano Iglesias y Villanueva.

El ministro de Fomento pronuncia un conciso pero enérgico discurso, que aplacen con gran entusiasmo los monárquicos.

Continua la sesión.—C.

Hácia el Escorial

Ha partido hoy para el Escorial, el Infante D. Cárlos.—C.

Desistiendo

Los panaderos de Almería que intentaban declararse en hueiga como acto de solidaridad con los ferroviarios, han desistido de ha cerlo.—C.

Visita

El Sr. Portela, ex-Gobernador civil de Barcelona, que ha llegado esta mañana á Madrid, ha conferenciado extensamente con el señor Ministro de Fomento, dándole minuciosos detalles sobre la última huelga en Barcelona.—C.

A los periodistas

El Sr. Villanueva les ha hablado del asunto que vuelve á ponerse sobre el tapete, y se relaciona con la actitud de los ferroviarios.

Por su parte, dice que hace todo lo posible en beneficio de su causa, y no está dispuesto á retroceder. —C.

En Palacio

Se celebró hoy el Consejo semanal, presidido por el Rey.

Fué de corta duración. El Presidente se ocupó de los asuntos del exterior; especialmente de la cuestión de los Balkanes y del conflicto del Panamá.

Apenas se ocupó de política interior.—C.

Decretos

El ministro de Gracia y Justicia, ha sometido ésta mañana, á la firma del Rey, varios decretos de indulto de penas leves.—C.

Explicación

Los indultos firmados hoy, no tienen relación, según ha dicho el Sr. Canalejas con el indulto general que tiene el Gobierno en estudio.

Sobre éstos actos de clemencia, ha dicho, se procede ahora con más parsimonia, estudiándose detenidamente los expedientes, y procurando que los indultados, no tengan más de 60 años ni menos de 18. Además se exigen otros requisitos. —C.

Manifiesto

Los ferro viarios de esta sección, han publicado un manifiesto, mostrando su disgusto, porque según consignan, el Gobierno no ha accedido, segun el proyecto de Ley presentado á las Córtes á todas las peticiones, atendiéndolas en número reducido.—C.

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.